



**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL**  
**N°051 -2018- GR CUSCO /GGR**

Cusco,

**VISTO:** Que, con Informe N°448-2018 GR CUSCO/ORAD-ORH de fecha 28 de Marzo de 2018, presentado por el Director de la Oficina de Recursos Humanos, conteniendo el Proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) anualizado para el año 2018 así como el Acta de Validación de fecha 27 de Marzo de 2018;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Gerencial General del Cusco N° 146-2017-GR CUSCO/GGR de fecha 21 de Julio de 2017, se aprobó con la conformación del Comité para la Elaboración del Plan Anualizado de Desarrollo de las Personas del Gobierno Regional Cusco.

Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 6.4.1.1.1. de la Directiva "Normas para la Gestión de la Capacitación de la Entidades Públicas", aprobada con Resolución Ejecutiva Presidencial N° 141- 2016 – SERVIR-PE de fecha 26 de agosto de 2016, una de las funciones del Comité de Planificación de la Capacitación, es: validar el Plan de Desarrollo de las Personas elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, previo a la aprobación de la entidad";

Que, el citado Comité ha cumplido con validar el Plan de Desarrollo de las Personas correspondiente al año 2017 suscribiendo el Acta de Validación con fecha 27 de marzo de 2018.

Que, se requiere aprobar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) correspondiente al año 2018, a efectos de poder desarrollar las acciones de capacitación que permitan la consecución de los objetivos trazados en el mencionado plan;

Que, de conformidad a lo señalado en el Artículo IV del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, por el cual se aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley de Servicio Civil, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa es el Gerente del Gobierno Regional;

Con Visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) Anualizado 2018 del Gobierno Regional Cusco, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Recursos Humanos notificar a la Autoridad Nacional del Servicio Civil – Servir y a los demás órganos competentes para los fines de la Ley.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLIQUESE** la presente resolución en el portal Web del Gobierno Regional Cusco, conforme a Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



**ING. TOMAS RONAL CONCHA CAZORLA**  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**  
**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**



**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
**OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION**  
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**  
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"  
"Cusco Capital Historica del Perú"



**ACTA DE VALIDACION DE PDP 2018**

Siendo las 11 horas del día 27 de Marzo del 2018, se reunieron en la Oficina de Recursos Humanos los integrantes del Comité de Planificación de la Capacitación del Gobierno Regional de Cusco, Lic. Jose Arturo Ricalde Bellido, como presidente; Econ. Owen Eddie Salas Bejar, Lic. Jorge Emilio Zarate Calderon como integrantes; Econ. Edilberto Jara Luna, Econ. Hugo Quiñones Meza como representante de los trabajadores; dejando constancia que:

**PRIMERO:** Se instaló el comité de planificación de la Capacitación del Gobierno Regional de Cusco, conformado por Resolución N° 146 – 2017– GR CUSCO/GGR, cuyos miembros revisaron el contenido del proyecto del Plan de Desarrollo de las personas (PDP 2018), teniendo en consideración los aspectos relevantes de la entidad; vale decir, los objetivos estratégicos, visión, misión, estructura orgánica de la entidad, numero de servidores público que conforman la entidad, Diagnostico de Necesidades de Capacitación – DNC y la fuente de financiamiento.

**SEGUNDO:** Los miembros del Comité de Planificación de la Capacitación del Gobierno Regional de Cusco, priorizaron las acciones de capacitación contenidas en el PDP 2018 que están alineadas a los objetivos estratégicos de la institución y que cumplan con lo estipulado en el artículo 14° del Reglamento General de la Ley N° 30057 – Ley del Servicio Civil, que guarda relación con el numeral 6.1.1.3 de la Directiva "Normas para la Gestión del proceso de Capacitación de las Entidades Públicas."

**TERCERO:** Los miembros del Comité de Planificación de Capacitación del Gobierno Regional de Cusco verificaron la oportunidad de las acciones de capacitación, a fin de determinar que se ajusten a las necesidades identificadas en el Diagnostico de Necesidades de Capacitación – DNC.

**CUARTO:** En señal de conformidad suscribimos el siguiente documento y visamos el proyecto del PDP 2018.



Econ. Owen E. Salas Béjar  
GERENTE REGIONAL



Lic. José Arturo Ricalde Bellido  
DIRECTOR

VICTOR HUGO QUIÑONES MEZA  
23871757  
REP. DE LOS TRAB. GRC.



**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL**  
**N° 146 -2017-GR CUSCO/GGR**

Cusco, 21 JUL 2017

**EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO.**

**VISTO:** Los Informes N° 302 y 431-2017-GR CUSCO/ORAD-ORH de la Oficina de Recursos Humanos, Memorandum N° 356-2017-GR CUSCO/ORAD de la Oficina Regional de Administración y Memorandum N° 486-2017-GR CUSCO/ORAJ de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Cusco;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante ello con lo dispuesto por el artículo 41° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, por la cual las Resoluciones Regionales norman asuntos administrativos;

Que, en el contexto del Sistema de Gestión de Recursos Humanos se conceptualiza a la capacitación como la actividad orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores positivos del servidor, tendientes a garantizar el desarrollo de la Carrera Administrativa, mejorando el desempeño laboral y su realización personal en el ámbito de la Entidad como la sociedad;

Que, el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1025, Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público, establece que "la capacitación en las entidades públicas tiene como finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal. La capacitación contribuye a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales, a través de los recursos humanos capacitados. La capacitación debe ser un estímulo al buen rendimiento y trayectoria del trabajador y un elemento necesario para el desarrollo de la línea de carrera que conjugue las necesidades organizativas con los diferentes perfiles y expectativas profesionales del personal";

Que, en el mismo sentido, el artículo 13° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil establece que "Las entidades públicas deben planificar su capacitación tomando en cuenta la demanda en aquellos temas que contribuyan efectivamente al cierre de brechas de conocimientos o competencias de los servidores para el mejor cumplimiento de sus funciones, o que contribuyan al cumplimiento de determinado objetivo institucional"; asimismo, el numeral 3.6 del artículo 3° del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, determina que "El Sub Sistema de Gestión del Desarrollo y la Capacitación, contiene políticas de progresión en la carrera y desarrollo de capacidades, destinadas a garantizar los aprendizajes individuales y colectivos necesarios para el logro de las finalidades organizativas, desarrollando las competencias de los servidores, y en los casos que corresponda, estimulando su desarrollo profesional";

Que, con la finalidad de desarrollar los procedimientos, reglas e instrumentos para la gestión del proceso de capacitación, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, ha emitido la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades de la Administración Pública" aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE; la referida Directiva en el numeral 5.2.4 determina que el Comité de Planificación de la Capacitación es responsable de asegurar que la planificación de la capacitación responda a los objetivos estratégicos de la entidad y de generar condiciones favorables para la adecuada implementación de las Acciones de Capacitación; asimismo, el numeral 6.4.1.1 de la mencionada Directiva, establece que el Comité de Planificación de la Capacitación está conformada por los siguientes funcionarios y servidores: el Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, quien preside el Comité; un Responsable de la Oficina de Planificación y Presupuesto, o quien haga sus veces; un Representante de la Alta Dirección que será responsable de un Organismo de Línea, designado por el Titular de la Entidad; un Representante titular de los servidores civiles, y un representante suplente, elegidos mediante votación secreta; ejercen el cargo por un periodo de tres (03) años;

Que, el Gerente General Regional del Gobierno Regional del Cusco mediante proveído contenido en el Informe N° 302-2017-GR CUSCO/ORAD-ORH ha acreditado a la funcionaria a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social como Representante de la





# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

## Gerencia General Regional



Entidad; asimismo, el Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional del Cusco mediante Oficio N° 012-2017-SITRA GOB REG CUSCO ha acreditado al servidor Econ. Eulogio Edilberto Jara Luna como titular y al Econ. Hugo Quiñones Meza como suplente para integrar el Comité de Planificación de la Capacitación de la Entidad;

Con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración y Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Cusco;

En uso de las atribuciones conferidas por el inciso b) del artículo 41° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificado por Ley N° 27902, el artículo 42° y el literal f) del artículo 43° del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco aprobado mediante Ordenanza Regional N° 046-2013-CR/GRC-CUSCO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 126-2016-GR-CUSCO/GR de 15 de febrero del 2016 y la Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2017-GR CUSCO/GR de 16 de enero del 2017;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Planificación de la Capacitación del Gobierno Regional del Cusco, la cual se encuentra integrada por los siguientes funcionarios y servidores:**

#### PRESIDENTE:

- Lic. José Arturo Ricalde Bellido, Director de la Oficina de Recursos Humanos.

#### INTEGRANTES:

- Ing. Tomás Ronald Concha Cazorla, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Prof. Edwin Oscar Braganini Flores, Gerente Regional (e) de Desarrollo Social como Representante de la Alta Dirección de la Entidad.

#### REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES:

- Econ. Edilberto Jara Luna, representante titular.
- Econ. Hugo Quiñones Meza representante suplente.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ESTABLECER que el Comité de Planificación de la Capacitación del Gobierno Regional del Cusco, cumplirá las siguientes funciones:**

- Garantizar que el Plan de Desarrollo de las Personas PDP contenga Acciones de Capacitación pertinentes, que contribuyan a la mejora del desempeño y logro de objetivos estratégicos de la Entidad.
- Validar el Plan de Desarrollo de las Personas PDP, previa a su aprobación por el Titular de la Entidad.
- Evaluar y determinar las modificaciones del Plan de Desarrollo de las Personas PDP cuando corresponda.
- Las que correspondan con arreglo a la normatividad aplicable.

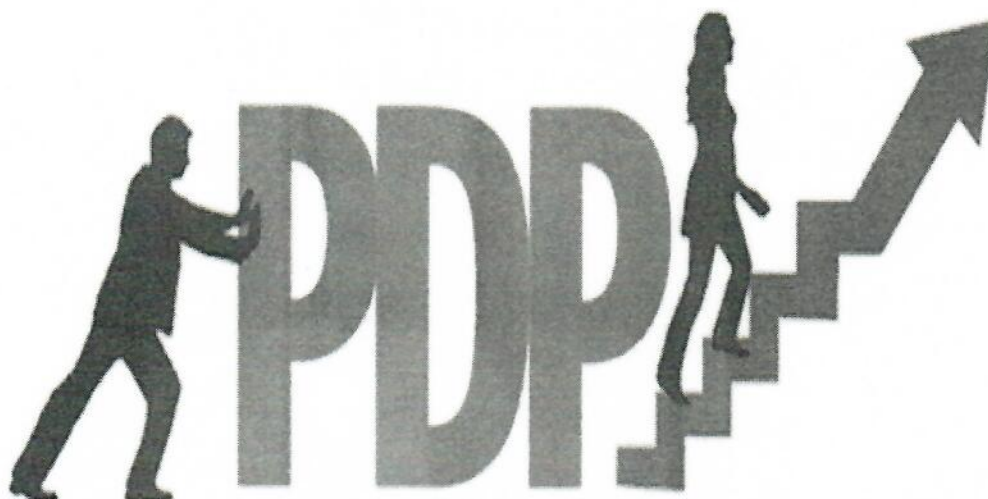
**ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución Gerencial General Regional a los integrantes del Comité de Planificación de la Capacitación del Gobierno Regional del Cusco, y a los órganos técnico administrativos del Gobierno Regional del Cusco, para su conocimiento y fines de Ley.**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ING. EDUARDO ZANS LOAYZA  
GERENTE GENERAL REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

“Año del diálogo y la  
Reconciliación Nacional”



**PLAN DE DESARROLLO DE LAS  
PERSONAS (PDP) 2018**




**MEJOR CAPACITACIÓN PARA UNA EXCELENTE  
GESTION ORIENTADA A RESULTADOS**



## PRESENTACIÓN:

El Plan de Desarrollo de las Personas – PDP-2018 del Gobierno Regional Cusco, ha sido elaborado teniendo como referencia los objetivos estratégicos institucionales, así como las actividades programadas por los órganos o unidades orgánicas de la entidad.

Es un instrumento que determina las prioridades de la capacitación del personal, que tiene como finalidad, la gestión por competencias articulados en un primer momento, a través de las correspondientes actividades formativas y pretende abordar de manera inmediata la puesta en marcha de las acciones que deben implementarse para el desarrollo de las competencias.



El objetivo del PDP es potenciar las capacidades, incrementar los conocimientos y desarrollar habilidades que permitan mejorar el desempeño y el cierre de brechas de nuestros servidores civiles, para así contribuir al logro de objetivos estratégicos y mejorar los servicios que ofrecemos a los ciudadanos.


### Vigencia

El plan de Desarrollo de las Personas – PDP Anual del Gobierno estará vigente por (12) doce meses, computándose este plazo desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre de 2018.

## I. Normatividad

- Ley Nro. 28175 – Ley Marco del Empleo Público, modificada por Decreto Legislativo N° 1295.
- Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobierno Regionales, modificada por las Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, y 29981.
- Decreto Legislativo N° 1025 – Aprobación de normas de Capacitación y rendimiento del sector público.
- Decreto Legislativo N° 728 – Ley de Productividad y Competitividad Laboral, modificado por ley N° 26513, y Decreto Legislativo N° 765.
- Decreto Legislativo N° 1057 – Regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), modificado por Ley N° 29849, Decreto Legislativo N° 1295, y Decreto Legislativo N° 065 – 2011 – PCM.
- Decreto Supremo N° 009 – 2010 – PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, sobre normas de Capacitación y Rendimiento para el sector público.
- Decreto Legislativo N° 005 – 90 – PCM, que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa, con opinión vinculante a cargo de SERVIR a través de Resolución N° 174 – 2016 – SERVIR – PE.
- Decreto Supremo N° 075 – 2008 – PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141 – 2011 – SERVIR/PE.
- Directiva "Normas para la Gestión del proceso de capacitación en las entidades públicas".

## II. Objetivos estratégicos institucionales:

- Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA SALUD EN LA REGIÓN.**
  - a. Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores cinco años.
  - b. Atención integral materna y neonatal.
  - c. Atención de salud de manera integral para la población cusqueña.
  - d. Infraestructura de salud ampliada y mejorada para la población cusqueña.
  - e. Atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población.

- f. Atención integral de salud para personas con discapacidad.
  - g. Atención integral de salud mental a la población de mujeres y hombres.
  - h. Intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.
  - i. Atención para la prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población.
  - j. Atención integral para disminuir la incidencia en tbc, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población.
  - k. Atención de emergencias y urgencias médicas para la población.
- Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN LA REGIÓN.**
- a. Servicio de educación inicial accesible y de calidad para niños y niñas de 3 a 5 años.
  - b. Atención del servicio educativo en el nivel de educación primaria y secundaria.
  - c. Servicio de educación no universitaria, artística y técnico-productiva de calidad a la población estudiantil.
  - d. Infraestructura educativa y deportiva ampliada y mejorada al servicio de la población estudiantil.
  - e. Servicio educativo de calidad para la población estudiantil de la región Cusco.
  - f. Modelo de gestión educativa regional rediseñado e implementado.
- Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA POBLACIÓN.**
- a. Servicio de agua y saneamiento básico de calidad para la población rural.
- Objetivo Estratégico Institucional: **PROMOVER LA COHESIÓN TERRITORIAL DE MANERA SOSTENIBLE.**
- a. Mejoramiento de las redes viales departamentales.
  - b. Apoyo integral a la reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte.
  - c. Delimitación y ordenamiento territorial de manera oportuna en la región cusco.
  - d. Promoción y mejora de la seguridad vial en la región cusco
  - e. Servicios públicos de telecomunicaciones e información ampliados para la población.





➤ Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD REGIONAL.**

- a. Asistencia técnica permanente a los productores organizados de la región.
- b. Sistema de electrificación rural y energía no convencional de manera integral para la población.
- c. Desarrollo de la actividad turística de manera integral en la región cusco.
- d. Mejora de la articulación de productores al mercado.
- e. Infraestructura productiva mejorada para ampliar la productividad de los productores de la región.
- f. Desarrollo de la actividad minero energética responsable y formal en la región.
- g. Saneamiento físico-legal de propiedades rurales de la región.
- h. Promoción del empleo formal en beneficio de la población de la región.
- i. Servicio de atención en comercio exterior adecuado para empresarios y emprendedores.

➤ Objetivo Estratégico Institucional: **PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO.**

- a. Implementación de la prevención del riesgo de desastres en la región cusco.
- b. Implementar el componente correctivo de la gestión de la gestión de riesgo de desastres en la región.
- c. Implementar el componente reactivo de la gestión de riesgo de desastres en la región.

➤ Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE IDENTIFICADA.**

- a. Mejora de las condiciones de las personas con discapacidad.
- b. Asistencia social de manera integra a mujeres y familias vulnerables.
- c. Asistencia de manera integral e inclusiva a comunidades nativas.
- d. Servicio de asistencia social a población en situación de abandono de la región cusco.

➤ Objetivo Estratégico Institucional: **MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PÚBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.**

- a. Políticas públicas en el marco de la gestión por resultados y la modernización de la gestión pública implementadas en el gobierno regional.

Handwritten marks on the left margin, including a large stylized '2', a circled 'R', and a long vertical line.



- b. Sistemas administrativos bajo el enfoque del gobierno electrónico y tic implementados hacia el fortalecimiento de las capacidades del gobierno regional.
- c. Espacios y mecanismos de participación ciudadana de nivel regional.
- d. Fortalecimiento de capacidades de manera permanente para el personal del gobierno regional.
- e. Implementación de mecanismos de articulación intergubernamental y paz social.

### III. Misión y Visión:

#### 3.1. Misión:

"Organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias constitucionales exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región."

#### 3.2. Visión:

"La Región Cusco será un espacio de gestión de desarrollo, con una adecuada y eficiente integración y articulación Inter. E intrarregional, socialmente atendida con educación y empleo de calidad que habrá reducido significativamente la pobreza extrema; será una Región con una base económica productiva en un franco proceso de despegue, en armonía con el medio ambiente; posicionando su producción en los principales mercados internacionales y mejorando los niveles de vida de su población."

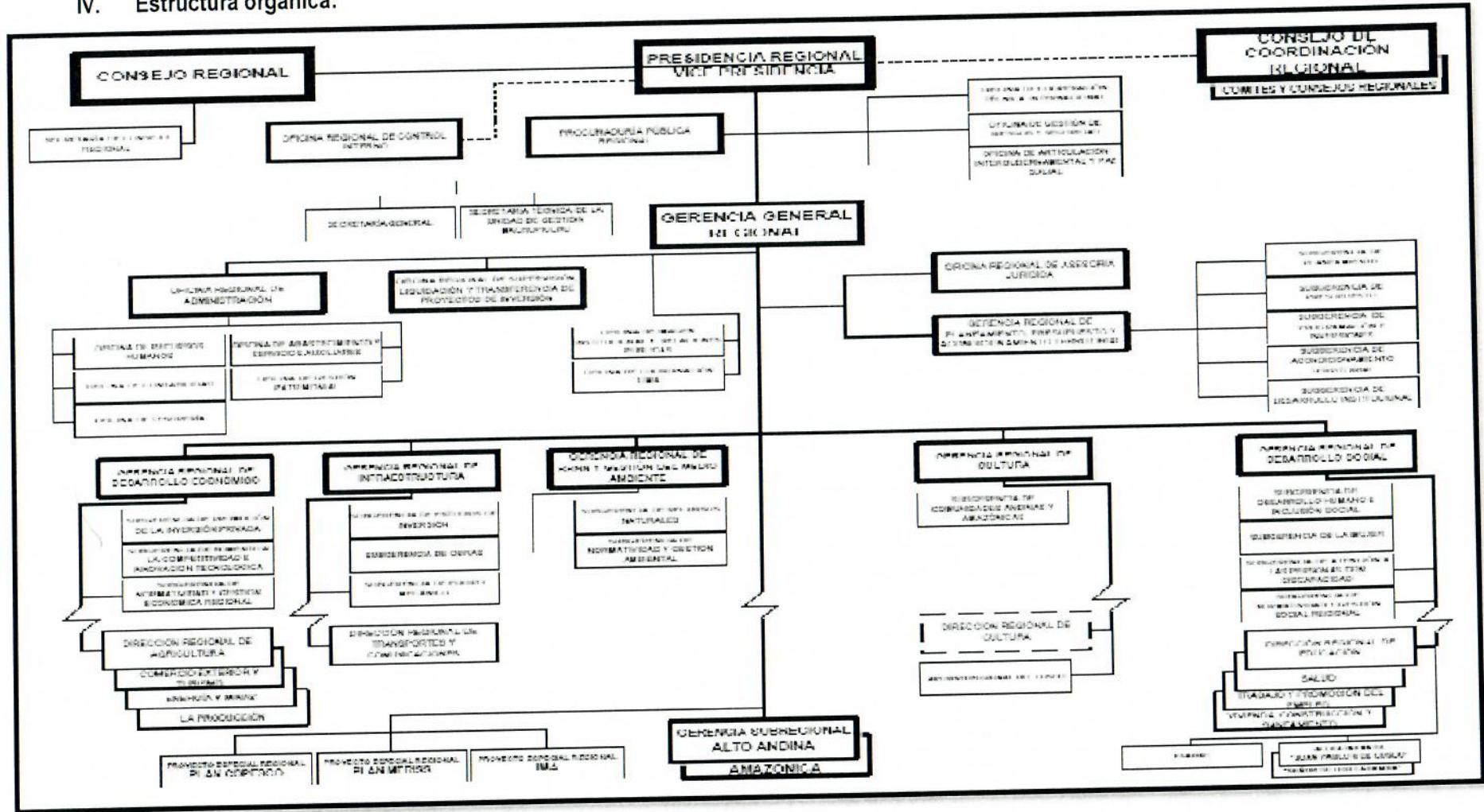


# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



## IV. Estructura orgánica:





V. Número de servidores civiles que conforman la entidad: Indicar la cantidad total de servidores por régimen laboral.

Dependencia	Régimen Laboral		Total	%
	D. Leg. 276	D. Leg. 1057		
Gobierno Regional de Cusco.	1076	83	1159	
TOTAL	92.8%	7.2%		100%

Fuente: Área funcional de gestión del empleo – Recursos Humanos 2018.

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

**VI. MATRIZ DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.**

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	P C R I D I G I D A D D E	P E R T I N G E N D I C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I L V E L A C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
1	DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION	Directora Profesional I Profesional II Especialista I Especialista II Asistente Administrativo Tecnico Administrativo Chofer	Gloria Zanabria Quillca Julio Cesar Benites Vargas Karen W. Pacheco Ticona Frank D. Vizcarra Valdivia Ruth Laura Vargas Bustamante Rosa Anita Ramirez Farfán Nohemi Sañac Sullca José Antonio Mamani Gutierrez	Órgano responsable de proporcionar apoyo administrativo en la Gestión del Gobierno Regional mediante la administración de los recursos humanos materiales y financieros y la prestación de los servicios auxiliares en la Sede Regional.	Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	150	
		Directora Profesional I Profesional II Especialista I Especialista II Asistente Administrativo Tecnico Administrativo Chofer	Gloria Zanabria Quillca Julio Cesar Benites Vargas Karen W. Pacheco Ticona Frank D. Vizcarra Valdivia Ruth Laura Vargas Bustamante Rosa Anita Ramirez Farfán Nohemi Sañac Sullca José Antonio Mamani Gutierrez		Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	200	
		Directora Profesional I Profesional II Especialista I Especialista II Asistente Administrativo Tecnico Administrativo Chofer	Gloria Zanabria Quillca Julio Cesar Benites Vargas Karen W. Pacheco Ticona Frank D. Vizcarra Valdivia Ruth Laura Vargas Bustamante Rosa Anita Ramirez Farfán Nohemi Sañac Sullca José Antonio Mamani Gutierrez		Gestión por resultados	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	200	

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O D I G O D E P R I O R I D A D	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V A L U A C I Ó N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
2	OFICINA DE CONTABILIDAD	Transversal	varios	Organo técnico normativo, responsable de programar, conducir, coordinar, orientar y ejecutar las acciones de los diversos procesos del Sistema de Contabilidad, así como, consolidar a nivel del pliego presupuestal los estados financieros y presupuestales de las unidades ejecutoras que conformar el pliego del Gobierno Regional.	Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) MODULO CONTABLE, ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTAL	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	117	50
		Transversal	Varios		Contabilidad gubernamental	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	135	58
		Transversal	Varios		Programa clarisa- contable	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	67	
		Transversal	Varios		Aplicación de las NIF-SP	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	80	
		Transversal	Varios		Ley de seguridad y salud en el trabajo, Ley 29783	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	131	56
3	OFICINA DE TESORERIA	Transversal	Varios	Organo técnico y normativo de apoyo, responsable de programar, conducir, coordinar, orientar y ejecutar las acciones de los diversos procesos correspondientes al Sistema de Tesorería en el Gobierno Regional	Ley del sistema nacional de tesorería	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	103	44
		Transversal	Varios		Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	103	44
		Transversal	Varios		Comunicación interna de sistemas administrativos	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	47	
		Transversal	Varios		Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	82	35
4	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	Transversal	Varios	Organo técnico normativo de apoyo, responsable de programar, ejecutar, orientar, dirigir, supervisar y evaluar las acciones de los diversos procesos técnicos del Sistema de Abastecimiento y la atención oportuna de servicios auxiliares.	Especialización en Contratación Pública	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	50	
		Transversal	Varios		Gestión de las contrataciones públicas de bienes y servicios	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	121	52
		Transversal	Varios		Gestión pública por resultados	F. Laboral	Curso Taller	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	88	

Handwritten marks and signatures on the left margin.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	P R I O R I D A D	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I E L A C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
5	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Transversal	Varios	Organo técnico normativo, responsable de administrar, cautelar, registrar y fiscalizar los bienes patrimoniales del Gobierno Regional del Cusco	Sistema nacional de bienes e inmuebles	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	92	39
		Transversal	Varios		Gestión por resultados	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	74	32
		Transversal	Varios		Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	44	19
		Transversal	Varios		Cultura y clima organizacional	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	42	
6	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Transversal	Varios	Organo de apoyo técnico normativo, responsable de normar, conducir, ejecutar, supervisar y evaluar las acciones y procesos técnicos del Sistema de Gestión de Recursos humanos el Gobierno Regional.	Gestión de Rendimiento - SERVIR	F. Laboral	Curso Taller	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	68	29
		Transversal	Varios		Manual de puestos y perfiles	F. Laboral	Curso Taller	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	102	44
		Transversal	Varios		Gestión del Capital Humano	F. Laboral	Curso Taller	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	81	
		Transversal	Varios		Mapeo de procesos	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	102	44
7	SUB GERENCIA DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Transversal	Varios	Organo de línea de tercer nivel organizacional, responsable de la formulación propuesta, promoción e implementación de las políticas regionales en materia de desarrollo económico; así como, del seguimiento y cumplimiento de las normas de aplicación nacional y regional, en materia de competencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.	Obras por Impuestos; marco normativo, su aplicación e implementación en proyectos para el desarrollo regional.	F. Laboral	Curso Taller	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	63	
		Transversal	Varios		Competitividad; aplicación e implementación de indicadores en proyectos de investigación con enfoque productivo.	F. Laboral	Curso Taller	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	95	

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O D I G O D E	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I A L U E L A C I O N D E	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
8	SUB GERENCIA DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Transversal	Varios	Organo responsable de promover la ejecución y evaluación de los programas, proyectos y servicios que impulsen la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, acorde con las políticas en materia de discapacidad del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS, así como de las políticas regionales sobre la materia.	Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	93	40
		Transversal	Varios		Le de creación, organización y funciones del ministerio de desarrollo e inclusion social	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	117	50
		Transversal	Varios		Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	80	
9	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL	Transversal	Varios	Organo dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, le corresponde ejercer funciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades en el marco de una política inclusiva y en concordancia con la política del Gobierno Nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los Gobiernos locales	Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	97	42
		Transversal	Varios		Planeamiento estrategico	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	139	
		Transversal	Varios		Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	67	
10	SUB GERENCIA DE LA MUJER	Transversal	Varios	Organo responsable de implementar las políticas regionales relacionadas con la promoción, prevención, protección, atención y apoyo a la mujer.	Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar Ley N°30364.	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	117	50
		Transversal	Varios		Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	100	

Handwritten marks and signatures on the left side of the page.





# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O R D I N A D O R	P R I O R I D A D	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I A L U E L A C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
											A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
11	SUB GERENCIA DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN SOCIAL REGIONAL	Transversal	Varios	Organo responsable de la formulación, propuesta, promoción e implementación de las políticas regionales en materia de desarrollo social, así como, del seguimiento y cumplimiento de las normas de aplicación nacional y regional, en materia de competencia de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.	Gestion por procesos	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	117	50
		Transversal	Varios	Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	80	
12	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Transversal	Varios	Organo responsable de atender las funciones específicas de vialidad, transportes, comunicaciones, telecomunicaciones, construcción y demás funciones establecidas por Ley, de conformidad con las políticas nacionales y los planes sectoriales.	Ley de contratación aplicadas a obras por administración directa.	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	35	
		Transversal	Varios	Gerencia de proyectos	Gerencia de proyectos	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Segundo y Tercer Trim.	35	
		Transversal	Varios	Planeamiento estrategico	Planeamiento estrategico	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	26	
13	SUB GERENCIA DE NORMATIVIDAD Y GESTION AMBIENTAL	Sub gerente Profesional de planta I Profesional de planta II Técnico Administrativo	Edwin Mansilla Ucañani Arbieto Pino Rocio Yanet Yoni Lovatón Ramos Nuñez Monroy Wenceslao	Organo responsable de conducir y ejecutar un conjunto de actividades, medios y técnicas tendentes a conservar los elementos de los ecosistemas y las relaciones ecológicas entre ellos, en especial cuando se produce alteraciones por impacto humano, así como, controlar y supervisar el cumplimiento de las normas en matena ambiental.	Fiscalizacion ambiental	F. Laboral	Curso	D	6		X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	250	
		Sub gerente Profesional de planta I Profesional de planta II Técnico Administrativo	Edwin Mansilla Ucañani Arbieto Pino Rocio Yanet Yoni Lovatón Ramos Nuñez Monroy Wenceslao	Atencion de denuncias ambientales	Atencion de denuncias ambientales	F. Laboral	Curso	D	4		X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	200	

Handwritten signatures and initials on the left margin.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O R D I N A D O R	P E R T A N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I A V L E U L A C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
14	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Transversal	Varios	Organo responsable de conducir y ejecutar un conjunto de actividades orientadas a garantizar el aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables y demás elementos ambientales.	Ley general del ambiente, Ley N° 28611	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	74	32
		Transversal	Varios		Cuidado del medio ambiente y recursos naturales	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	95	
		Transversal	Varios		Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	63	
15	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Transversal	Varios	Organo de asesoramiento responsable de conducir las acciones técnicas de acondicionamiento, y delimitación en el ámbito regional, así como de la administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado.	Gestión Territorial (Demarcación Territorial Ordenamiento Territorial y Asistencia en los Procesos de Saneamiento de Bienes del Estado).	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	140	60
		Transversal	Varios		Arbitraje territorial y Manejo de Conflictos.	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	200	
16	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Subgerente Especialista en racionalización IV Especialista en racionalización IV Profesional de planta I Profesional de planta II Profesional de planta III Secretaría IV	Ramiro Olarte Chacón Blanca Ysabel Ochoa Ramos Mario Arredondo Sullá Dilson Jesus Palomino Dávalos Gilberto Abarca Ezequilia Maria Helen Ugarte Zarate Mery Castro Vargas	Organo técnico normativo de asesoramiento responsable de la gestión integral de los Sistemas de Modernización de la Gestión del Estado y de Racionalización, así como, gestionar los Sistemas de Información Regional.	Formulación sobre documentos de gestión	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	143	
		Subgerente Especialista en racionalización IV Especialista en racionalización IV Profesional de planta I Profesional de planta II Profesional de planta III Secretaría IV	Ramiro Olarte Chacón Blanca Ysabel Ochoa Ramos Mario Arredondo Sullá Dilson Jesus Palomino Dávalos Gilberto Abarca Ezequilia Maria Helen Ugarte Zarate Mery Castro Vargas		Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	150	



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O R D I N A D O D E	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I A L U E L A C C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
17	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO	Transversal	Varios	Órgano de asesoramiento de tercer nivel organizacional, responsable de ejercer la función general de planeamiento diseñando políticas, estrategias y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa, así mismo le corresponde las funciones específicas sectoriales en materia de planificación estratégica prospectiva.	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	333	
		Transversal	Varios		Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	233	100
		Transversal	Varios		Planeamiento Territorial	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	333	
18	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	Sub gerente Formador y Evaluador de proyectos I Formador y Evaluador de proyect. II Formador y Evaluador de proyect. III Formador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra	Organo técnico del Sistema de Inversión Pública, responsable de elaborar la Programación Multianual de Inversión del Gobierno Regional del Cusco y de declarar la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública.	Sistemas administrativos para la supervisión, liquidación, transferencia y cierre de proyectos de inversión pública.	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	133	
		Sub gerente Formador y Evaluador de proyectos I Formador y Evaluador de proyect. II Formador y Evaluador de proyect. III Formador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra		Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión PUBLICA en el marco del Invierte.pe	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	133	
		Sub gerente Formador y Evaluador de proyectos I Formador y Evaluador de proyect. II Formador y Evaluador de proyect. III Formador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra		Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	167	

Handwritten signatures and initials on the left margin.



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	DESCRIBA LA FUNCIÓN DEL PERFIL DE PUESTO U OBJETIVO DEL ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA AL QUE APORTA LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	C O D I G O D E P R A T I G N E N C I A	P E R T I N E N C I A	OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN		E N V I A L U E L A C I O N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO INDIVIDUAL	
										A P R E N D I Z A J E	D E S E M P E Ñ O				COSTOS DIRECTOS	COSTOS INDIRECTOS
19	OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION	Transversal	Varios	Organo responsable de realizar la supervisión y/o inspección, liquidación y transparencia de los proyectos de inversión efectuados por el Gobierno Regional del Cusco y sus órganos dependientes y garantizar la correcta aplicación que los lineamientos y normas técnicas en materia de su competencia.	Gestion del Desarrollo de Capacidades de Analisis de Problemas y Toma de Decisiones para Supervisores.	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	144	62
		Transversal	Varios		Ciclo de inversiones bajo el marco de la nueva ley de INVIERTE .PE	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	147	
20	SECRETARIA GENERAL	Transversal	Varios	Órgano responsable de las acciones de apoyo a la Presidencia Regional relacionada con las actividades de la	Gestión de peticiones de transparencia y acceso a la información pública	F. Laboral	Curso	D	6	X		Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	196	
		Transversal	Varios	administración documentaria y archivos del Gobierno Regional.	Archivología y depuración de documentos	F. Laboral	Curso	D	4	X		Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	130	



## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### VII. EVALUACION

La evaluación se realizara de manera constante de acuerdo a lo especificado en el Plan de Desarrollo de las Personas 2018, el 80% de las acciones de capacitación serán a nivel de reacción y aprendizaje y un 20% será a nivel de aplicación en los tramites dentro de la entidad.

Con la evaluación conoceremos en qué medida se ha logrado cumplir los objetivos establecidos en el POI de la institución, así como responder a las necesidades planteadas por las unidades orgánicas del Gobierno Regional de Cusco.

La evaluación que se realizara de la siguiente manera; al inicio de cada capacitación se tomara una previa evaluación para determinar el nivel de conocimientos y habilidades previos que tienen los trabajadores; posteriormente se volverá a evaluar. Ambas evaluaciones nos ayudaran a medir el grado de aprendizaje obtenido gracias a la capacitación recibida; es decir si con las capacitaciones los trabajadores han conseguido mejorar el conocimiento y las habilidades y si esto influye en el mejor desenvolvimiento en su área de trabajo y por ende la satisfacción del mismo.

La evaluación de la capacitación debe ser el resultado de una comparación de las competencias del personal antes y después de la capacitación.

Con esto se podrá responder inquietudes y generar nuevas propuestas de Capacitación permanente de los servidores públicos y con ello la participación constante de los mismos.

### VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

#### 1. Evaluación de Conocimientos:

La forma de evaluación de conocimientos se dará mediante la evaluación de los servidores públicos antes y después del dictado de la capacitación.

#### 2. Evaluación De Desempeño:

El logro y el reforzamiento de conocimientos permitirá cumplir con los objetivos institucionales y esto se reflejara en la mejora de la calidad de atención al usuario así como en la propia satisfacción profesional de cada servidor del Gobierno Regional de Cusco.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**IX. MATRIZ PDP**

N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	E N V I A V L E L A C I Ó N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
1	DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION	Directora	Gloria Zanabria Quillca	8	A3	Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
		Profesional I	Julio Cesar Benites Vargas											
		Profesional II	Karen W. Pacheco Ticona											
Especialista I	Frank D. Vizcarra Valdivia													
Especialista II	Ruth Laura Vargas Bustamante													
Asistente Administrativo	Rosa Anita Ramirez Farfán													
Tecnico Administrativo	Nohemi Sañac Sullca													
Chofer	José Antonio Mamani Gutierrez													
		Directora	Gloria Zanabria Quillca	8	B1	Modernización de la gestión publica	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,600.00	
		Profesional I	Julio Cesar Benites Vargas											
		Profesional II	Karen W. Pacheco Ticona											
		Especialista I	Frank D. Vizcarra Valdivia											
		Especialista II	Ruth Laura Vargas Bustamante											
		Asistente Administrativo	Rosa Anita Ramirez Farfán											
		Tecnico Administrativo	Nohemi Sañac Sullca											
		Chofer	José Antonio Mamani Gutierrez											
		Directora	Gloria Zanabria Quillca	8	B1	Gestión por resultados	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,600.00	
		Profesional I	Julio Cesar Benites Vargas											
		Profesional II	Karen W. Pacheco Ticona											
		Especialista I	Frank D. Vizcarra Valdivia											
		Especialista II	Ruth Laura Vargas Bustamante											
		Asistente Administrativo	Rosa Anita Ramirez Farfán											
		Tecnico Administrativo	Nohemi Sañac Sullca											
		Chofer	José Antonio Mamani Gutierrez											



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	E N V I A V L E L A C I O N D E	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
2	OFICINA DE CONTABILIDAD	Transversal	varios	15	B3 A4	Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) MODULO CONTABLE, ADMINISTRATIVO, PRESUPUESTAL	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	15	A4	Contabilidad gubernamental	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 2,030.00	S/. 870.00
		Transversal	Varios	15	B3 A4	Programa clarisa- contable	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,000.00	
		Transversal	Varios	15	A4	Aplicación de las NIIF-SP	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,200.00	
		Transversal	Varios	15	B2	Ley de seguridad y salud en el trabajo, Ley 29783	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,960.00	S/. 840.00
3	OFICINA DE TESORERIA	Transversal	Varios	17	A5	Ley del sistema nacional de tesorería	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	17	A3	Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	17	B6	Comunicación interna de sistemas administrativos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 800.00	
		Transversal	Varios	17	B1	Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,400.00	S/. 600.00

Handwritten signature and scribbles on the left margin.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	E N V I A V L E U L A C D I E Ó N	M O D A L I D A D	O P O R T U N I D A D	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
4	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	Transversal	Varios	8	A3	Especialización en Contratación Pública	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 400.00	
		Transversal	Varios	29	A3	Gestión de las contrataciones públicas de bienes y servicios	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 3,500.00	S/. 1,500.00
		Transversal	Varios	68	B1	Gestión pública por resultados	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 6,000.00	
5	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Transversal	Varios	19	B7	Sistema nacional de bienes e inmuebles	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	19	B1	Gestión por resultados	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,400.00	S/. 600.00
		Transversal	Varios	19	B1	Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 840.00	S/. 360.00
		Transversal	Varios	19	S/C	Cultura y clima organizacional	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 560.00	S/. 240.00
6	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	Transversal	Varios	31	B2	Gestión de Rendimiento - SERVIR	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 2,100.00	S/. 900.00
		Transversal	Varios	31	B2	Manual de puestos y perfiles	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 3,150.00	S/. 1,350.00
		Transversal	Varios	31	B2	Gestión del Capital Humano	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 2,500.00	
		Transversal	Varios	31	B2	Mapeo de procesos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 3,150.00	S/. 1,350.00

*[Handwritten signature]*





**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
7	SUB GERENCIA DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Transversal	Varios	19	A2	Obras por Impuestos; marco normativo, su aplicación e implementación en proyectos para el desarrollo regional.	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
		Transversal	Varios	19	A1	Competitividad; aplicación e implementación de indicadores en proyectos de investigación con enfoque productivo.	F. Laboral	Curso Taller	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,800.00	
8	SUB GERENCIA DE ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Transversal	Varios	15	B1	Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,400.00	S/. 600.00
		Transversal	Varios	15	S/C	Ley de creación, organización y funciones del ministerio de desarrollo e inclusión social.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	15	B5	Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
9	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL	Transversal	Varios	18	B2	Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	18	A1	Planeamiento estratégico	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 2,500.00	
		Transversal	Varios	18	B5	Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,200.00	



**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
10	SUB GERENCIA DE LA MUJER	Transversal	Varios	15	S/C	Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar Ley N°30364.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	15	B1	Modernización de la gestión pública	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,500.00	
11	SUB GERENCIA DE NORMATIVIDAD Y GESTIÓN SOCIAL REGIONAL	Transversal	Varios	15	B2	Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
		Transversal	Varios	15	B5	Ley procedimiento administrativo general Ley N° 27444	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
12	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Transversal	Varios	229	A3	Ley de contratación aplicadas a obras por administración directa.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 8,000.00	
		Transversal	Varios	229	A1	Gerencia de proyectos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo y Tercer Trim.	S/. 8,000.00	
		Transversal	Varios	229	A1	Planeamiento estratégico	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 6,000.00	



## GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	EVALUACIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
13	SUB GERENCIA DE NORMATIVIDAD Y GESTION AMBIENTAL	Sub gerente Profesional de planta I Profesional de planta II Tecnico Administrativo	Edwin Mansilla Ucañani Arbieto Pino Rocio Yanet Yoni Lovatón Ramos Nuñez Monroy Wenceslao	4	E5	Fiscalizacion ambiental	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,000.00	
		Sub gerente Profesional de planta I Profesional de planta II Tecnico Administrativo	Edwin Mansilla Ucañani Arbieto Pino Rocio Yanet Yoni Lovatón Ramos Nuñez Monroy Wenceslao	4	E5	Atencion de denuncias ambientales	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 800.00	
14	SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	Transversal	Varios	19	D5	Ley general del ambiente, Ley N° 28611	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,400.00	S/. 600.00
		Transversal	Varios	19	E5	Cuidado del medio ambiente y recursos naturales	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,800.00	
		Transversal	Varios	19	B1	Modernización de la gestión publica	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
15	SUB GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	Transversal	Varios	15	E5	Gestion Territorial (Demarcacion Territorial Ordenamiento Territorial y Asistencia en los Procesos de Saneamiento de Bienes del Estado).	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 2,100.00	S/. 900.00
		Transversal	Varios	15	C3	Arbitraje territorial y Manejo de Conflictos.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 3,000.00	



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



N°	ORGANO O UNIDAD ORGANICA	PUESTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO DE LA CAPACITACIÓN	CANTIDAD TOTAL DE BENEFICIARIOS	MATERIA DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	TIPO DE CAPACITACIÓN	TIPO DE ACCIÓN DE CAPACITACIÓN	PRIORIDAD	EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN	MODALIDAD	OPORTUNIDAD	MONTO TOTAL	
													Costos Directos	Costos Indirectos
16	SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Subgerente Especialista en racionalización IV Especialista en racionalización IV Profesional de planta I Profesional de planta II Profesional de planta III Secretaría IV	Ramiro Olarte Chacón Blanca Ysabel Ochoa Ramos Mario Arredondo Sullá Dilson Jesus Palomino Dávalos Gilberto Abarca Ezequilla Maria Helen Ugarte Zarate Mery Castro Vargas	7	B1	Formulación sobre documentos de gestión	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 1,000.00	
		Subgerente Especialista en racionalización IV Especialista en racionalización IV Profesional de planta I Profesional de planta II Profesional de planta III Secretaría IV	Ramiro Olarte Chacón Blanca Ysabel Ochoa Ramos Mario Arredondo Sullá Dilson Jesus Palomino Dávalos Gilberto Abarca Ezequilla Maria Helen Ugarte Zarate Mery Castro Vargas	7	B2	Gestión por procesos	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,050.00	S/. 450.00
17	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO	Transversal	Varios	15	B3 A4	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	S/. 5,000.00	
		Transversal	Varios	15	B3 A4	Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 3,500.00	S/. 1,500.00
		Transversal	Varios	15	A1	Planeamiento Territorial	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 5,000.00	
18	SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES	Sub gerente Formulador y Evaluador de proyectos I Formulador y Evaluador de proyect. II Formulador y Evaluador de proyect. III Formulador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra	6	A2	Sistemas administrativos para la supervisión, liquidación, transferencia y cierre de proyectos de inversión pública.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 800.00	
		Sub gerente Formulador y Evaluador de proyectos I Formulador y Evaluador de proyect. II Formulador y Evaluador de proyect. III Formulador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra	6	A2	Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión PÚBLICA	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 1,200.00	
		Sub gerente Formulador y Evaluador de proyectos I Formulador y Evaluador de proyect. II Formulador y Evaluador de proyect. III Formulador y Evaluador de proyect. IV Asistente Administrativo	Rainer Valdeiglesias Cisneros Orlando Zarate Huallanca Haydee Ortiz de Orue Lucana Ediberto Jara Luna Castañeda Nelly Rosa Margarita Castilla Vizcarra	6	A3	Ley de contrataciones del estado	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	S/. 1,000.00	



# GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



19	OFICINA REGIONAL DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSION	Transversal	Varios	17	B2	Gestion del Desarrollo de Capacidades de Analisis de Problemas y Toma de Decisiones para Supervisores.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 2,450.00	S/. 1,050.00
		Transversal	Varios	17	A2	Ciclo de inversiones bajo el marco de la nueva ley de INVIERTE .PE	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo trim.	S/. 1,750.00	S/. 750.00
20	SECRETARIA GENERAL	Transversal	Varios	23	B6	Gestión de peticiones de transparencia y acceso a la informacion publica.	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Tercer Trim.	S/. 3,150.00	S/. 1,350.00
		Transversal	Varios	23	G2	Archivologia y depuración de documentos .	F. Laboral	Curso	D	Aprendizaje	Presencial	Segundo Trim.	S/. 3,000.00	
<b>TOTAL</b>													<b>S/. 124,590.00</b>	<b>S/. 21,810.00</b>